

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Lic. Jose Benito Montesinos Hernández

Jefe UCP



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
FARLAB, S.A. DE C.V.

La Unión 12 de Agosto de 2024
PREVISIÓN No: 54113
No.Orden: **44/2024**
NIT O DUI:

Reglón	Código	Descripción del Producto	U/M	Cantidad	P/U	Monto
31	30106754	Tira reactiva para la determinación de glucosa en sangre, caja 50 tiras (incluir en comodato 20 glucometros). COMERCIAL: On call sure tira reactiva para la determinación de glucosa en sangre, caja de 50 tiras incluye: 20 glucometros en comodato, marca: Acon, Origen ; Usa, Vto: 2026-01-16	C/U	400	\$7.90	\$3,160.00
TOTAL						\$3,160.00

OBSERVACIÓN: Toda Información presentada durante el proceso forma parte de la presente o/c.
Administrador de contrato: Dra. Eloina Azucena Angel de Cardenas, US: Médico Asesor de Suministro,
Entrega: 2 entregas la primera 50% de los bienes a 10 días hábiles, la segunda 50% en 60 días posteriores de la primera entrega. Facturar a nombre de Hospital Nacional de La Unión, detallar en factura numero de orden, mas seis fotocopias de factura, desglosar en 1% correspondiente a la retención del IVA.

  Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ MOJICA DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION	SELLO FIRMA _____ NOMBRE _____ SUMINISTRANTE
---	---